



APRUEBA RECEPCION DEFINITIVA DEL ESTUDIO "DISEÑO SISTEMA DE RECOLECCION, CONDUCCION Y EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS BARRIO LOS BAJOS, CHILLAN VIEJO".

DECRETO N° **2134**
Chillán Viejo, **03 NOV 2011**

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2420 de fecha 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011;

CONSIDERANDO:

a) El Decreto N° 407 de de 03 de marzo del 2009, que aprueba contrato para la ejecución del estudio "**DISEÑO SISTEMA DE RECOLECCION, CONDUCCION Y EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS BARRIO LOS BAJOS**" por un monto de \$19.980.000, impuesto incluido, suscrito con don Rodrigo Alejandro Alarcón Fuentes.

b) El Decreto N° 898 de 18 de mayo del 2009, que aprueba primer estado de pago del estudio "**DISEÑOS SISTEMA DE RECOLECCION, CONDUCCION Y EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS BARRIOS LOS BAJOS**", por un monto de \$3.996.000.

c) El Decreto N° 1207 de 26 de junio del 2009, que aprueba segundo estado de pago del estudio "**DISEÑOS SISTEMA DE RECOLECCION, CONDUCCION Y EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS BARRIOS LOS BAJOS**", por un monto de \$3.996.000.

d) El Oficio Ordinario N° 887 de 25 de mayo de 2010, de la Dirección de Obras Hidráulicas, que aprueba proyecto Aguas Lluvias Mejoramiento Estero Rio Viejo, comuna de Chillán Viejo.

e) El Ordinario N° 115 de 17 de enero de 2011 y Ordinario N° 268 de 08 de febrero de 2011, done la Unidad de Ingeniería de la Dirección de Vialidad VIII Región otorga la aprobación al diseño estructural del mencionado estudio.

f) La Resolución Exenta de la DGA Región del Bio Bio N° 550 de 24 de mayo de 2011, donde se aprueba el proyecto "Mejoramiento del Estero Rio Viejo".

g) El oficio Ordinario 14051 de 27 de septiembre de 2011 donde el SERVIU Región del Bío Bío, aprueba proyecto ÑU-1774 "**DISEÑO SISTEMA DE RECOLECCIÓN, CONDUCCIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS BARRIO LOS BAJOS, COMUNA DE CHILLÁN VIEJO**".

h) La carta de don Rodrigo Alarcón Fuentes de 04 de octubre de 2011, donde informa la aprobación de proyectos por parte de los servicios públicos antes mencionados.

i) El informe de Término de Estudio elaborado por el Inspector Técnico de 13 de octubre de 2011.

j) El Decreto N° 2057 de 24 de octubre de 2011, que designa comisión recepción definitiva "**DISEÑO SISTEMA DE RECOLECCIÓN, CONDUCCIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS BARRIO LOS BAJOS, COMUNA DE CHILLÁN VIEJO**".

k) La Recepción Definitiva de 28 de octubre de 2011, donde la comisión aprueba la recepción definitiva del estudio.

DECRETO:

1.- APRÚBESE, la recepción definitiva de 28 de octubre de 2011, del estudio denominado "**DISEÑO SISTEMA DE RECOLECCIÓN, CONDUCCIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS BARRIO LOS BAJOS, COMUNA DE CHILLÁN VIEJO**", contratado a don Rodrigo Alarcón Fuentes.

2.- CANCELESE el estado de pago N° 3 que asciende a \$11.988.000.- del estudio denominado "**DISEÑO SISTEMA DE RECOLECCIÓN, CONDUCCIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS BARRIO LOS BAJOS, COMUNA DE CHILLÁN VIEJO**" contratado a don Rodrigo Alarcón Fuentes.

3.- DEVUELVA Depósito a la Vista N° 31447-5., por un monto de \$1.398.000.-

4.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 214.05.17.05, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FFV/MOG/pchc.

Secretaría Municipal, DAF, DOM, Planificación, Of. Partes